EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 6 de Febrero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.176

BULAS

Se expenden en la librería de Santiago Riucón, Mayor principal, 48.

AGENCIA

y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LOS CONGRESOS AGRICOLAS

Los cotos redondos individuales y los colectivos.—Ventajas de éstos sobre aquéllos.—Observaciones al proyecto de cotos individuales propuesto en el Congreso Agrícola leonés por el Sr. Ramírez Ramos.

(Continuación)

11.ª Siempre que al propietario ó colono de un coto individual, se le inutilizara un animal de labor ó una máquina agrícola, se paralizarían durante uno ó más días los trabajos de cultivo ó de recolección, lo cual no ocurriría en los colectivos, porque habría siempre animales y máquinas para reposición ó sustitución.

12.ª Y lo mismo ocurriría si enfermaba el colono ó alguno de los obreros ó se despedía alguno de éstos. En los colectivos sería mucho más fácil y más pronto suplir la falta.

13.ª Durante las ausencias ó viajes de los propietarios ó colonos no habría quien dirigiese y vigilase la explotación ó las labores en los cotos individuales y con mayor razón si moría alguno de aquéllos. Lo contrario ocurriría en los colectivos, donde habría suplentes para todo.

14.ª Los propietarios ó colonos de los cotos individuales necesitarían entender de todo si han de obtener ellos los mayores productos ó utilidades posibles; y sin embargo, lo ordinario es que carezcan de la conveniente instrucción y que no hagan esfuerzo alguno por conseguirla. Viceversa la explotación de los colectivos sería dirigida por los socios más competentes asesorados por algún ingeniero agrónomo, siempre que lo creyeran conveniente y cuyos honorarios resultarían más económicos respecto á un coto colectivo que respecto á multitud de cotos individuales. Y sus consejos serían más aplicables en aquéllos por razón de los mayores elementos disponibles.

15.ª Y es muy digna de ser tenida en cuenta la enorme ventaja que ofrecerían los cotos colectivos para el impuesto territorial y para ser más fácil y económicamente inscritos en el registro de la propiedad. ¿Quién duda de esa mayor facilidad y economía en un corto número de cotos que en un gran número de individuales?

El catastro de aquéllos sería más económico que el de éstos, singularmente si á éstos se los declara divisibles, como parece lo más justo y más conveniente al progreso agrícola.

16.ª Y por último, los cotos individuales ofrecen el inconveniente de que si se les declara divisibles desaparecerán con el tiempo, y si indivisibles, como propone el Sr. Ramírez Ramos, volveríamos á los antipáticos y reprobados mayorazgos.

Habría necesidad en este último caso de indemnizar á los coherederos desheredados de los cotos, lo cual redundaría en gran perjuicio del progreso agrícola de éstos, puesto que esas indemnizaciones serían precisamente á costa de los ahorros ó capital que debería aplicarse al fomento del cultivo intensivo de aquellos, á la adquisición de máquinas, abonos minerales, ganados, á las plantaciones y demás mejoras.

Los padres labradores se retraerían por esa razón de introducir costosas mejoras y reformas en los cotos, por tener que dedicar todos los ahorros á indemnizaciones á los demás hijos, los cuales por otra parte trabajarían con poco entusiasmo en un coto que no habría de ser para ellos.

Esos hijos se verían obligados en la mayoría de los casos á emigrar á las ciudades ó al extranjero, con gran detrimento de la población rural, que es principalmente la que se pretende fomentar mediante la organización general de cotos, y que dió motivo ó tema para la famosa memoria del Excmo. señor Caballero, sobre *Fomento de la población rural.*

Por el contrario, en los cotos colectivos no habría necesidad de divisiones de terrenos para las herencias.

Lo único que se dividiría entre los coherederos serían las acciones y los intereses devengados por las mismas; resultando muy sencillo ó simplificado el arreglo de las herencias y se evitarían muchos disgustos.

También sería más fácil en los colectivos vender alguna ó algunas acciones, que serían cotizables como otros valores públicos, que vender una parte ó todo un coto individual, para lo cual sería más difícil ó más tardío encontrar quien lo pague bien.

Y no habría necesidad de emigrar ni á las ciudades ni al extranjero, puesto que en los cotos colectivos para todos habría trabajo decentemente retribuído, sea en la agricultura intensiva que desde luego se aplicaría en ellos por desaparecer las dificultades que ahora se oponen á ella, sea en las industrias rurales y no rurales que tan fácil como ventajosamente serían explotables en aquellos cotos.

Resulta de las anteriores consideraciones—aparte de otras que podrían aducirse—que la organización general de cotos redondos individuales es más difícil y menos ventajosa que la de los colectivos, los cuales por otra parte no son incompatibles con aquéllos; puesto que si en algunos ó en muchos pueblos hubiera propietarios que no quisieran asociarse con los demás para organizar el coto ó cotos colectivos, lo más conveniente sería marcar previamente á cada uno un coto individual donde le conviniese ó donde la suerte designase y cuyo valor fuese igual á la suma de valores de sus fincas actuales; y en el resto del campo municipal se organizarían cotos colectivos.

Análogamente: si en uno ó muchos pueblos hubiera partidos ó grupos de familias reacias á la asociación para organizar el coto colectivo, se organizarían tantos colectivos independientes como partidos ó grupos de familias discordantes hubiera. Una ley podría fomentar estos cotos.

Pero es indudable que á los pequeños propietarios—y cuanto más pequeños con mayor razón—les convendrían muy acentuadamente los cotos colectivos por las razones indicadas en esta carta, para poder obtener las máximas utilidades posibles de sus diminutas explotaciones mediante la maquinaria agrícola moderna, las alternativas, los ganados y demás medios ventajosamente aplicables en los cotos grandes y que no pueden serlo en las pequeñas fincas, donde ni siquiera resultaría económico construir casa de labor.

B. Mañueco

(Continuará)

CARTA DE MADRID

5 de Febrero de 0719

Sr. Director:

La temperatura sigue decreciendo, y el frío es el tema de mayor actualidad. Los ministros conservadores, en sus propósitos de gobernar en la soledad de sus despachos oficiales, privan á los periodistas de aquellas largas y sabrosas informaciones que tenían á gala, los liberales, en dar á *los muchachos* de la prensa.

Quizás sean tan malos uno como otro procedimiento; el de contar á los periodistas lo que se piensa hacer y lo que se hace, como el ocultarles incluso lo que va á publicarse en la *Gaceta* á las 24 horas.

Cuando la acción de un Gobierno se encamina al bien público, es conveniente que la noticia se anticipe, porque es la manera de que los ministros, en vista de los juicios de la prensa, puedan rectificar deficiencias ú omisiones que en todas las obras humanas son tan frecuentes.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad.

Puso á la sanción regia un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas á D. Antonio Hernández, en la vacante producida por D. Senén Canido, que fué nombrado magistrado del Supremo.

Los ministros de Hacienda y Gobernación también despacharon con Su Majestad. El Sr. Osma puso á la firma los siguientes decretos:

Nombrando tesorero de la Deuda á D. Félix Martín Berganda.

Idem segundo jefe de la Intervención Central de Hacienda á D. Ulpiano Díaz.

Idem subdirector segundo de la Deuda á D. José Concha Alcalde.

Idem oficial del ministerio á D. Marcos Mantecón.

Y subinspector general de Hacienda á D. Gabriel González.

El ministro de la Gobernación no llevó ningún decreto.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación están estudiando una circular que se dirigirá á todos los gobernadores, con motivo de las elecciones, en la que se les daran instrucciones precisas y terminantes prohibiendo que, con pretexto de las elecciones, pasen á los Tribunales las denuncias contra los Ayuntamientos.

La disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las nuevas se publicará en un solo decreto con dos artículos.

Maura tiene el propósito de que los diputados no traigan actas dobles, pero se asegura que Moret se presentará por Albuñol y los gaditanos quieren á todo trance votarlo, á pesar de los ruegos que les ha hecho Moret para que no lo hagan.

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con nosotros, nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Bilbao, asegurándole éste que el incidente ocurrido en un teatro con motivo de la representación de la obra «Los intrusos» había carecido de importancia.

Con el Sr. Lacierva conferenció el director de la Guardia civil, tratando, entre otros asuntos, del relacionado con el bandolerismo en Andalucía, acordando la adopción de algunas medidas con que se pueda poner término al estado de ánimo en que se encuentran los propietarios de algunas zonas, constantemente amenazados por los malhechores.

El director de Comunicaciones, señor Espinosa de los Monteros, conferenció con el ministro de la Gobernación sobre los servicios de correos, examinando los planos de la proyectada Casa de Correos y medios para realizar la construcción de la misma.

Menchet

Extranjero

YOHANNESBURGO.—En una reunión pública celebrada ayer tarde en la mina Citiz And Saburban, el candidato progresista ha anunciado que de aquí á varios días las compañías mineras adoptaráu la jornada de ocho horas para los hombres que trabajan en el fondo.

CONSTANTINOPLA.—El total de los casos de peste mortales en Djeddaa es de 27 desde el día 8 de Enero pasado.

PARIS.—Telegrafían de Roma al «Echo de París» que en el Vaticano domina la nota pesimista. Se teme que sin rechazar precisamente el acuerdo propuesto por los obispos, el gobierno francés ponga para los sacerdotes nuevas condiciones inaceptables. Es inexacto completamente que la Santa Sede empuje al culto. Si el clero, á consecuencia de la intransigencia del gobierno se viese obligado á salir de las iglesias, el Vaticano ordenará la continuación del culto público en las salas ó en las granjas. Unicamente en el último extremo se recurrirá al culto privado.

—«La Petite Republique» reproduce un despacho de Nueva York diciendo que el Missisipi en plena crecida, ha sumergido una parte de la ciudad de Tennessee. Millares de habitantes se han salvado en maderas. Se teme por la suerte de los habitantes de muchos puntos de Arkansas. Hasta ahora no se tienen noticias oficiales.

—Según el «Echo de París» el rey Eduardo ha declarado á un personaje: «Como este año, volveré los demás, acompañado de la Reina.

—Comunican de Verdun al «Journal» que acaban de producirse ciertos graves accidentes. Un comandante mayor y un capitán han sido detenidos por malversaciones de todas clases. Ninguna comprobación seria de las escrituras se ha hecho desde hace cuatro años.

WASHINGTON.—Las importaciones de oro se han elevado durante la pasada semana á 66.000 dollars, y las de plata á 35.000 dollars. Las exportaciones de este último metal, han alcanzado 1.107.000 dollars.

BUDA-PESTH.—El Congreso eclesiástico serbio, reunido en Karlovitz, ha expresado á la mayoría, su sentimiento por la gestión irregular de fondos del metropolita Brancovitch, que al mismo tiempo es patriarca serbio en Hungría. El Congreso ha solicitado de éste que dimita. Los perjuicios causados á la iglesia, se elevan á 70.000 coronas. El patriarca ha declarado que la decisión del Congreso es inicua.

VARSOVIA.—Se han practicado nuevos registros domiciliarios, haciéndose muchas detenciones.

Sánchez Guerra

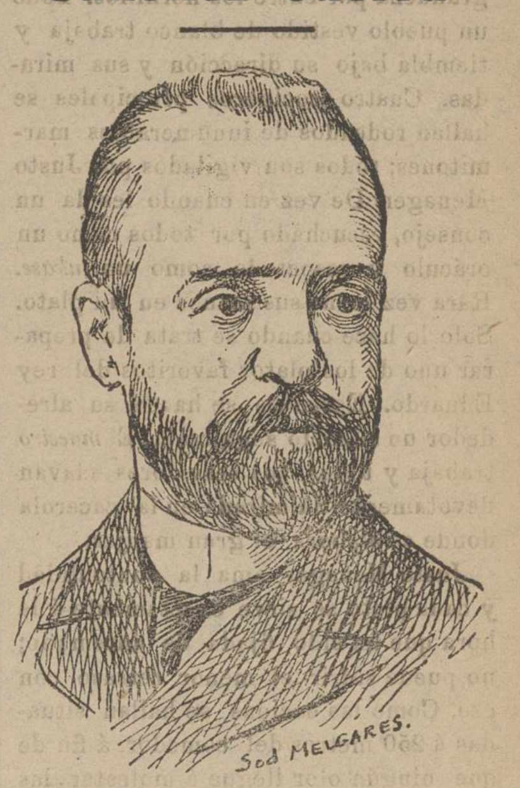

El nuevo gobernador del Banco de España es de los nuestros, es decir, es periodista.

En el periodismo empezó á hacerse notar como escritor culto, y en el Ateneo de Madrid, en el *viejo* Ateneo, se acreditó como orador facil, en la época aquella en que muchos personajes de hoy debatían.

En política militó en el liberalismo, en ese liberalismo de que hoy no podría alardear sin que muchos de sus correligionarios le tuvieran en entredicho. Abondonó el partido del Sr. Sagasta con Gamazo y Maura, su jefe actual y su amigo de siempre. Con el señor Maura entró en el campo conservador.

Va al Banco de España acaso por entender él y su jefe que le conviene un poco de apartamiento de ciertos cargos en que su personalidad adquirió relieve, pero es de esos que antes se encontrarán de nuevo con la cartera, que con la nostalgia de no tenerla.

De todos modos, dentro ó fuera del Ministerio, el señor presidente del Consejo sabe bien que en el Sr. Sánchez Guerra tiene, además de un incondicional, *un peón de brega que sabe lo que se trae* en el Parlamento, en donde es insustituible, cuando en ausencia del señor Maura se ha hecho preciso *dar la nota,* porque nadie como él conoce el pensamiento del jefe de los conservadores y tiene el acierto de exponerle.

El cocinero del rey de Inglaterra

Todas las mañanas, un poco antes de las once, un automóvil se detiene delante del palacio de Buckingham en Londres. De él desciende majestuosamente un hombre elegantemente vestido, de ojos claros que brillan detrás de los cristales de sus gafas, y penetra con paso resuelto en el palacio real. Aquel hombre se llama Justo Menager, es francés, es el cocinero del rey de Inglaterra y gana un sueldo de cincuenta mil francos al año.

M.C.D.2022

Entra en su despacho, y un estirado lacayo presenta la lista del almuerzo real, que el Sr. Menager examina escrupulosamente; la aprueba, ó corrige en ella lo que estima conveniente, y aquel hombre feliz ya no tiene nada que hacer hasta las seis de la tarde, momento en que empieza á ocuparse de la comida. No tiene á su cargo la repostería, para cuyo servicio especial hay otro jefe que gana siete mil quinientos francos anuales.

Tampoco el Sr. Menager se ocupa del decorado de la mesa donde han de servirse sus esquisitos platos; para este servicio hay otros dos funcionarios, encargados exclusivamente de poner y adornar la mesa; cada uno de ellos gana cinco mil francos por año y ambos están á las órdenes de un jefe de comedor que tiene quince mil francos de sueldo.

A las seis de la tarde, Justo Menager se dirige á la cocina, donde tiene sus cacerolas y utensilios culinarios que han costado veinticinco mil francos. Se cuentan allí hasta cuatro mil cuchillos, tres mil tenedores y tres mil cucharas, empleadas únicamente en la confección de los platos. Además hay ocho mil cubiertos completos destinados para la mesa.

El Sr. Menager se pasea con aires de grandeza por entre los hornillos. Todo un pueblo vestido de blanco trabaja y tiembla bajo su dirección y sus miradas. Cuatro cocineros principales se hallan rodeados de innumerables marmitones; todos son vigilados por Justo Menager. De vez en cuando les da un consejo, escuchado por todos como un oráculo y respetado como un *ukase*. Rara vez pone sus manos en un plato. Solo lo hace cuando se trata de preparar uno de los platos favoritos del rey Eduardo. Entonces se hace á su alrededor un silencio sepulcral... El *maestro* trabaja y todos sus servidores clavan devotamente la mirada en la cacerola donde se elabora el gran manjar.

Justo Menager ama la puntualidad y cada plato se sirve exactamente á la hora que ha sido fijada de antemano; no puede sufrir el menor retraso con eso. Como las cocinas se hallan situadas á 250 metros del comedor, á fin de que ningún olor llegue á molestar las reales narices, el capítulo de la puntualidad no deja de tener importancia.

Terminada la comida, Justo Menager vuelve á su casa particular, pues él no habita nunca en el palacio, como cualquier criado. El es un artista, un hombre extraordinario que prefiere pasearse todos los días por las cocinas del rey. Es un francés libre, de ideas liberales y dice que la mujer no es inferior al hombre, puesto que una cocinera puede igualar á un cocinero.

Sin embargo, el rey Eduardo no lo cree así, y por eso sostiene al frente de sus cocinas á Justo Menager, con un sueldo mayor que el del almirante, el del jefe del gobierno y el del generalísimo de los ejércitos ingleses.

R. B.

CAUSA DE LOS GRANDES FRIOS

La llegada más ó menos brusca de los inviernos rigurosos sirve de respuesta elocuente á los que imaginan haberse invertido las estaciones, haberse trastocado algo esencial en la máquina del mundo, siempre que en presencia de inviernos dulces y templados exclaman:

—¡Esto es impropio de la estación!

Nada, sin embargo, más ajustado á la realidad que esta sucesión periódica de inviernos templados y muy fríos.

A la más remota antigüedad, al año 396 de nuestra era, se han remontado los meteorologistas, rastreando en archivos primero; compulsando hechos históricos, después, y conjeturando, en fin, detalles que al parecer ninguna relación podían guardar con la ley perseguida, y desde entonces acá se ha cumplido esta alternativa sucesión de inviernos benignos y rigurosos, calificados así, que no medidos, ya que la invención del termómetro es relativamente moderna.

Con tales elementos, el célebre meteorologista Renou dedujo que los inviernos extremados se sucedían cada cuarenta y un años, y que en tal período existían otros cinco años, repartidos aproximadamente cada ocho, si no tan extremados como aquél, al que llamaba invierno central, bastante más fríos que el resto de los años intermedios.

Esta observación, elevada á la categoría de ley, puede servirle para pronosticar inviernos rigurosos en años sucesivos. Los pronósticos se cumplieron con pequeños errores de fecha, y esta dió gran renombre al antiguo meteorologista.

Pero el espíritu humano difícilmente conténtase con el hecho escueto, más frío que el invierno más crudo, y busca la causa, algo que le satisfaga la sed de saber, y á esto sí que no pudo contestar Renou satisfactoriamente, ni los meteorologistas modernos que negaron sus afirmaciones pudieran reemplazarlas con otras.

Suponía aquel que los grandes enfriamientos obedecían á causas de índole cósmica que no hay por qué detallar, pero si tales causas fueran los determinantes de estos fenómenos, ellas producirían en cada época un enfriamiento general y simultáneo, y no es precisamente esto lo que sucede, sino todo lo contrario.

Mientras en la meseta central de España y Sur sufrimos 9, 10, 11 y 12 grados, en París, de ordinario más frío, no ha pasado de dos grados bajo cero el termómetro, y más al Norte, en Gris-Nez, no ha llegado el mercurio á cero grados.

Tomando distintos derroteros se achaca á la Luna por otros una influencia más directa, suponiendo que la mayor altura del satélite de la Tierra coincide siempre con los grandes fríos y las lluvias abundantes.

También esta opinión, débilmente fundamentada en razones no muy sólidas, es recusable, pues para todos los lugares ocurrirán estas máximas en el mismo hemisferio. Y en prueba de que no nos duelen prendas consignaremos que esta vez, en efecto, ha coincidido el frío con la respetable altura de 50 grados sobre el horizonte, alcanzada por la Luna.

No hay que remontarse tan alto, sin embargo, para buscar la causa de los grandes fríos.

El viento, después de pasar por extensas regiones que cubra la nieve, llevará el frío á las comarcas por donde pase, de la misma manera que mantiene la humedad en el litoral la brisa de mar tamizada por regiones saturadas de vapor de agua.

También se cree que las causas de tan intenso frío no son otras que la inusitada violencia con que desde hace unos días nos azota el viento Norte.

Habla Romanones

El corresponsal en Murcia de *Heraldo de Madrid*, acompañado de su amigo el Sr. Rentero, han celebrado una interviú con el conde de Romanones, quien se ha expresado en los siguientes términos:

Después del calvario sufrido por los liberales y del fracaso de que todos son responsables, adopté el recurso de alejarme de Madrid.

Al hablar de ésto, el conde tuvo arranques propios de él, lamentándose primeramente de la desunión de los prohombres del partido liberal.

Dedicó un recuerdo á Sagasta, manifestando que ahora se ha echado de menos más que cuando murió.

Añadió que los liberales tienen sobre sí el pecado de haber dado lugar á que los conservadores vinieran antes de tiempo al poder, sin protesta del país, no obstante ser la masa nacional eminentemente liberal.

Dijo que el Directorio que se pretendía formar no podía tener otro carácter que electoral.

Agregó que, después del fracaso, sólo debe tenderse á que cada cual lleve al Parlamento el mayor número posible de diputados.

Elogió el proceder de Maura en cuanto tiende á desterrar los encasillados, pues con ello irán á las próimas Cortes los elementos liberales necesarios.

Preguntado acerca de la jefatura del partido liberal, contestó con su habitual desenvoltura que era inoportuno tratar de esa cuestión, agregando que el jefe debe surgir en el Parlamento, donde ha de ser consagrado quien se imponga en la oposición.

—Para que haya jefe único en el Parlamento es necesario que los prohombres del partido se despojen de miras egoistas y atiendan á las ideas y á las convicciones de los liberales, para evitar el espectáculo vergonzoso de la pasada etapa.

Cree que el partido liberal, antes de admitir el poder en las condiciones anteriores, debe renunciarlo.

Terminó diciendo que no volvería á Madrid si no estuviesen próximas las elecciones, en que los liberales necesitan hacer una patriótica labor y obtener una brillante minoría.

El conde regresará á esa corte el próximo viernes, acompañado de su familia.

DE ESTADO

Noticias oficiales recibidas de Tánger rectifican la noticia publicada por algún periódico al relatar el incidente ocurrido el día 20 en aquella población.

Redújose la cuestión á una reyerta entre un condestable de escuadra española y un moro que le había alquilado una caballería, en cuya disputa intervinieron varios moros y algunos españoles.

Excitados los ánimos de aquellos, dirigiéronse al interior de la ciudad en persecución de los españoles, y encontraronse entonces con un soldado de Marina español, al que agredieron, obligándole á refugiarse en un café.

Enterados de lo sucedido los señores ministro de España y almirante Matta, dispusieron que un secretario de la Legación y un ayudante del señor Matta se informasen de lo ocurrido.

En vista de esta información pidióse una reparación al delegado del sultán, quien la dió, participando que el moro causante del escándalo había sido preso y condenado.

La Legación de España, pareciéndole excesivo y cruel el castigo, pidió entonces fuese conmutado por el de unos días de prisión, cuya pena es la que ha sido impuesta al marroquí.

Como se ve, el representante español procedió con la actividad necesaria, terminando el incidente de un modo completamente satisfactorio para el decoro nacional.

PARA LOS GANADEROS

D. Ignacio M. de Azcoitia, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Palencia.

Hago saber: Que para dar cumplimiento al Real decreto de 28 de Enero de 1862 y poder conocer con exactitud en todo tiempo el ganado caballar y mular que existe en esta capital con objeto de procurar su mejoramiento y desarrollo por la Junta de Cría caballar del Reino, los agentes municipales repartirán á los ganaderos unas cédulas declaratorias en las que éstos estamparán en términos concisos y claros el número y condiciones de los ganados que poseen, sin que pueda alegarse excusa alguna para el cumplimiento de tal precepto, bajo las responsabilidades que se determinan á la cabeza de las cédulas declaratorias.

Palencia á 6 de Febrero de 1907.— El Alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia*.

La velada de mañana

La organizada por la colectividad musical *La High Life*, se celebrará mañana á las nueve en el Cinematógrafo de los Sres. Pradera, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

1.º Presentación de la colectividad *La High Life*.

2.º El entremés de los hermanos Quintero, que lleva por título *El Flechazo*, desempeñado por la Sra. Peña y el Sr. Caballero.

3.º Una variada sesión de Cinematógrafo escogida por la Junta de *La High Life* entre los mejores cuadros presentados hasta el día por el Sr. Pradera, y que son los siguientes:

«El almuerzo del gatito.»

«Los rápidos en la ribera del rio Ozu.»

«Fotografía de novios.»

«Drama en el mar.»

«La Espía.»

«Los perros contrabandistas.»

4.º Composiciones musicales ejecutadas al violín y piano por los señores Penche.

5.º Ejecución de una composición musical por la colectividad *La High Life*.

6.º El graciosísimo monólogo cómico, original de D. Antonio Giménez Guerra, titulado *Oratória fin de siglo* desempeñado por el Sr. Bleye.

7.º Sesión cinematográfica, compuesta de los siguientes selectos cuadros:

«Distracción aprovechada.»

«Campaña electoral.»

«Robo de un niño, descubierto por un perro.»

«Viaje á una estrella.»

«La hija del campanero.»

«Carrera de obstáculos.»

8.º Despedida de la colectividad con uno de sus bonitos pasodobles.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de derecho ha conocido hoy de la causa seguida á Nicéforo Ruiz Ruiz, por el delito de disparo.

El representante de la ley, sosteniendo que el Nicéforo disparó un revólver el 7 de Octubre último en Lantadilla contra su padre Emiliano Ruiz Gómez, con quien estaba enemistado por cuestión de intereses, interesó se condenara á aquél á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas, sirviéndole de abono el tiempo de su prisión provisional.

Y el defensor Sr. Ordóñez, afirmó en primer término que los hechos sólo merecían la calificación de falta, y en segundo lugar, que en el supuesto de que fueran delito, concurriría en favor del Nicéforo la eximente de legítima defensa, proponiendo en uno y otro caso la absolución de su defendido.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Carrión, contra Damiana Ceinos Retuerto, por delito contra la salud pública.

Actuarán como defensores el licenciado D. Teodoro García Crespo y el procurador D. Sebastián González.

NOTICIAS

La Tesorería de Hacienda participa haber cesado en su cargo el agente auxiliar de la zona sexta de la recaudación de contribuciones de esta provincia, D. Valentín Prieto, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Crisógono Abril.

Hoy hemos tenido el gusto por vez primera de saludar en su despacho, al gobernador civil de esta provincia, Sr. Diez.

En medio de lo breve de nuestra estancia, hemos sacado una gratísima impresión de la persona designada para el mando de esta provincia.

Reiterámosle de nuevo los ofrecimientos que le hemos hecho, así como agradecemos los que él por su parte, nos ha expresado.

Que los buenos propósitos de que viene animado les veamos pronto cumplidos.

El Presidente de la Comisión organizadora del VII Congreso agrícola, que ha de celebrarse en esta capital en la primera quincena de Septiembre próximo, ha tenido la atención de remitirnos la convocatoria, cuestionario y reglamento de aquel, que daremos á conocer en uno de los próximos números.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos que publica la *Gaceta* fecha del 1.º del corriente convocando á oposiciones para la elección de 80 aspirantes á destinos del Cuerpo de empleados administrativos de dicha sociedad, dotadas con 1.500 pesetas de sueldo anual.

Los opositores han de ser españoles y tener cumplidos 16 años el 1.º de Mayo, sin exceder de 23 el 1.º de Febrero del corriente año.

La Academia Mercantil Moreno-Peral, abre una clase especial de preparación para estas oposiciones, cuya matrícula quedará cerrada el 15 del corriente.

Palencia, D. Sancho, 1, 3 y 5. 3.º, izquierda.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números la lista de los médicos que han obtenido patente para ejercer su profesión en esta provincia durante el actual año.

Ha salido para Carrión de los Condes, de cuya cárcel ha sido nombrado jefe, D. Policarpo Tejedo, que durante muchos años ha sido vigilante de este correccional.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Por falta de número de señores concejales para tomar acuerdo, no ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Han sido designados por unanimidad Subdelegados en esta provincia para la Exposición Internacional de productos alimenticios, industriales, higiénicos é industrias conexas que ha de tener lugar en Budapest, en Abril próximo, los Sres. D. Higinio Ortega é hijo, á quienes felicitamos por la designación de que han sido objeto.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces á la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la **Crema Icilma** dan á ésta virtudes verdaderamente únicas. La **Crema Icilma** tiene una acción rápida y eficacísima sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La **Crema Icilma** protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nácar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la **Crema Icilma**. La **Crema Icilma** es deliciosamente perfumada y no contiene grasa.

Se encuentra en la droguería de los Sres. Escudero y Comp.ª

M.C.D.2022

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juan Rodríguez Antolín, casado, de 70 años, Hospital. —Francisca Vicario de la Riva, soltera, de 15 años, Rizarzuela, 36.

Nacimientos.—María Medina García, hija de Angel y María, San Juan, 19 y 21.—Agueda Tejeda Requena, hija de Victoriano y Primitiva, Huertas de Pombo.

PARA CARNAVAL

Concluyo de recibir para estos próximos un variado surtido de artículos propios de Carnaval, en caretas, serpentinas, confetti, petardos, sorpresas, objetos propios para máscaras, artículos para adornar salones de baile, etcétera, etc.

Esta es la casa que más novedades presenta en dichos artículos, y, por consiguiente, la más barata, por la importancia de sus compras.

¡¡Máscaras!!

Perderíais el tiempo en buscar y comprar disfraces, pues todo el año me dedico á confeccionarles, por personal inteligente, procurándome modelos de los grandes centros de la moda.

Se alquilan disfraces desde una peseta en adelante, para dentro y fuera de la capital.

Comercio de tejidos y confecciones de Gregorio Albarrán.

38, Mayor principal, 38

MERCADOS

Palencia, 6.—El temporal que estamos atravesando, tiene interrumpidas las labores del campo.

El termómetro marca temperaturas muy bajas y el barómetro se encuentra en el centro del variable.

Los precios sin variación, pagándose el trigo á 39 reales fanega, el centeno de 25 á 26 y la cebada á 19.

—

Osorno, 4.—En el transcurso de la semana se han vendido 2.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 reales.

Centeno á 25, cebada á 20, avena á 15 y yeros á 33.

Se han expedido en la semana 10 vagones de harina, 22 de trigo y 13 de paja; en partidas se vendieron 3.200 fanegas á 40 reales sobre vagón.

Tiempo de fuertes heladas y mucho frío.

—

Frómista, 4.—Precios que rigen:

Trigo de 39 á 39'50 reales fanega, centeno á 28, cebada de 19 á 20, avena á 14, muelas de 25 á 50 y yeros á 32.

Garbanzos finos de 140 á 200 reales, duros á 90, lentejas á 44 y alubias de 70 á 112.

El tiempo es de fuertes heladas y viento, siendo necesario que llueva.

—

Castrillo de Villavega, 4.—Al mercado llegaron 400 fanegas de trigo y fueron pagadas á 38 reales las 92 libras, con tendencia sostenida.

Centeno á 25 reales, cebada á 19, avena á 14, muelas á 25, yeros á 30.

Los sembrados están faltos de agua por cuya causa pierden mucho.

—

Nava del Rey, 4.—En el detall rigen los precios siguientes: Trigo de 39 á 40 reales, centeno á 24, cebada á 20, algarrobas á 24, muelas á 42 y garbanzos de 150 á 200 reales.

En partidas hay ofertas de 1.500 fanegas trigo que se ceden á 41 reales y solo se pagan á 40, habiéndose vendido 600 á 39 y 40 reales las 94 libras con tendencia floja.

Los vinos se venden: blanco nuevo de 18 á 20 reales, viejo de 15 á 80 y tinto á 20.

El tiempo es de fuertes hielos é intensos fríos, lo que perjudica al campo y las labores propias de la época.

—

Valladolid, 5.—Nótase poca demanda en trigos, ofreciéndose en la plaza á 41'50 y 42 reales y de Rioseco á 40'25, habiendo compradores de esta última procedencia á 40 reales.

Al detall llegaron 500 fanegas al Canal y 100 en el Arco pagadas á 41 reales en los dos mercados.

Salidas, nulas.

El centeno se ofrece de Salamanca á 26 reales, Peñafiel á 25 y Valladolid á 26'50 sin que se hagan operaciones á estos precios.

Nótase retraimiento á vender cebada por parte de los tenedores y pretendiendo éstos 21 reales y los compradores solo pagan á 20'50.

Al detal nada se hace.

—

Rioseco, 5.—Han llegado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales.

En partidas se ofrece á 40 reales en almacén con tendencia sostenida.

—

Barcelona, 5.—El mercado muy desanimado, habiéndose vendido solo de Ontanares clase superior á 41 reales.

Llegaron 39 vagones trigo, 1 avena y 1 harina.

Boletín Religioso

Jueves.—San Romualdo, San Ricardo. Santa Juliana y San Moisés

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Alcance del interior y exterior.

París 5

Exterior español:	95'00 «Apertura»
3 por 100 francés	95'45 «Apertura»

Londres 5

Exterior español:	93'875 «Apertura»

París 5

Ha recibido el *Matin* un despacho de Denver (Colorado) diciendo que dos japoneses de 20 años alumnos del «Corona school», tiraron al suelo banderas norteamericanas.

Añade este telegrama que abriga la población el propósito de pedir se excluya á los japoneses de las escuelas.

París 5

Telegrafían al *Matin* desde Tokio que Mr. Hayashi, ministro de Negocios Extranjeros, ha negado durante una interview que el Japón pensara en la guerra contra los Estados Unidos.

Londres 5

El *Times* publica un despacho de Constantinopla diciendo que la Embajada italiana ha notificado á la «Puerta» que Italia se encargaba de la protección, hasta ahora ejercitada por Francia, de las misiones Dominicas en Constantinopla y Esmirna y de las Franciscanas en Trípoli.

Elkins 5

Una explosión se ha producido en la mina Daris matando á unos treinta mineros extranjeros.

Londres 5

Violento incendio ha destruído anoche cinco inmuebles situados en el Wood Stress.

Se evalúan en 150.000 libras esterlinas los daños ocasionados por el voraz elemento.

Londres 5

Pretende saber la *Gazette Von Perlín* que D. Alfonso irá este próximo verano á bordo de un buque de guerra á Kiel para asistir á las regatas en las que tomarán parte varios yates españoles.

Ferrol 5

El capitán general ha recibido un telegrama del ayudante de marina de Luarca diciendo que el mar ha arrojado á aquella playa los cadáveres de dos marineros.

Supónese que pertenecen á algún barco naufragado en la costa.

Berlin 5

Se han verificado ayer 15 elecciones de «ballotage» para el Reischtag quedando elegidos:

1 Conservador.
4 Nacionalistas.
6 Candidatos del Centro.
1 Liberal demócrata.
2 Socialistas.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Nuevo registrador

MADRID 6 (11'30)

En la *Gaceta* se publica hoy el nombramiento de Registrador de la propiedad para esa capital á favor del Sr. Zamanrosa Marquina.

Médicos de baños

El mismo periódico oficial anuncia á concurso las plazas vacantes de Médicos directores de establecimientos balnearios.

—

Explosión de un petardo

MADRID 6 (12'15)

Comunican de Cádiz que en la capilla del Hospital fué ayer colocado un petardo de pólvora que hizo explosión causando una enorme alarma entre la multitud de fieles que en aquélla se encontraban.

Milagrosamente no causó desgracias, pues el petardo estalló cuando era mayor la concurrencia.

Las ropas de la imagen del Carmen que se venera en la capilla quedaron ennegrecidas por la pólvora.

Se ignora quien sea el autor del infame atentado, y las autoridades trabajan sin descanso por descubrirlo.

—

Copiosa nevada

MADRID 6 (13'25)

Desde las once ha empezado á caer sobre esta Corte copiosa nevada, habiéndose cuajado en las calles, paseos y tejados, presentando la villa un aspecto panorámico.

El frío que se siente es intensísimo.

—

Concesión de cruces

MADRID 6 (14)

El ministro de la Guerra, general Loño, ha puesto á la firma de S. M. la concesión de la cruz de María Cristina de primera clase, al capitán de artillería Sr. Miguel, que resultó herido al examinar una de las bombas encontradas en Barcelona.

También se concede la cruz del Mérito roja, pensionada, al maestro de taller Sixto Ezpíus, que ayudaba al capitán Miguel en sus trabajos de examen.

—

Jefatura reconocida

MADRID 6 (14'25)

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, visitó ayer al Sr. Moret, con el que celebró una larga conferencia, terminando por reconocerle como jefe del partído liberal.

Propósitos de Canalejas

Atribuyese al presidente del Congreso Sr. Canalejas, el propósito de reconocer como jefe á quien lleve la bandera democrática.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados
Estacas injertables
Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

AUTENTICIDAD GARANTIZADA

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEON)

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 2

LA DICHA DE SER RICO

POR

Enri Conscience

TRADUCIDA POR

la Señorita Joaquina García Balmaseda

—La señora Smet no se priva de nada. Ved, hoy lleva otro vestido nuevo y una gorra con dos encajes....

—No seas murmuradora, mujer; ¿qué nos importa el lujo de los otros si tienen medios de costearle?

—Tienes razón, Trinidad; pero el lujo de la señora Smet es hijo del orgullo.

—Del orgullo? Si es una pobre mujer!

—Sí, sí; no parece sino que desciende de algún rey moro según la altanería con que nos mira al pasar.

—Tú lo calificas eso de orgullo, Anita, y haces mal; es que cada uno tiene su carácter. No obstante, la madre Smet es de buena familia y tiene una tía en Holanda que es rica, muy rica... Ya sabes que cuando se pertenece á una familia así, no se puede bromear con todo el mundo.

—¡Bah, su familia! Pues su marido bien bromea y ríe como los otros. ¡Vergüenza me daría á mí tener tanto orgullo y ser la mujer de un deshollinador!

Esto desagradó ya á Trinidad en tanto grado, que no pudo menos de exclamar con tono incisivo:

—No sé porqué te ocupas de nada de eso. Deshollinador ó no, habitan una casa propia y no deben nada á nadie. Por eso excita la envidia de los demás.

—¡Cómo no la habías tu de defender! dijo otra de las jóvenes. ¡Es la madre de Pablo!

—Vamos Trinita, vamos, no te enfades; esto es hablar por matar el tiempo' dijo Ana. Cada uno come su pan como le agrada comerlo, y si se quema los dedos suya es la culpa.

Después de un breve silencio, otra de las jóvenes dijo en tono familiar:

—Pero dime, Trinidad, ayer he oido decir una cosa en la tienda que no me atrevo á creer. ¿Es cierto que te casas?

Trinidad se ruborizó y dijo balbuciente:

—¡Válgame Dios! En las vecindades de un grano levantan una montaña.

—Con que es cierto?

—No, no lo creais, es una broma que el padre Smet ha tenido con mi padre.

—En ese caso el negocio, está ya á mitad del camino. Sea enhorabuena.

Otra se mordió los labios y dijo con desdén:

—Vaya, vaya, hija, con un deshollinador, un hombre más negro que Lucifer durante la semana. Aunque me le engarzaran en oro no le querría.

—Si te le dieran tal como está le tomarías.

—Pues yo tampoco le tomaba aunque es el chico más alegre del barrio, dijo otra. El domingo cuando está limpio menos mal, pero durante la semana... ¿Quién le dá la mano sin correr en seguida á lavarse? ¡Es cosa de huir de é.! Y cuando ríe y muestra los dientes blancos junto a su cara negra...

—¡Qué mala lengua teneis! dijo otra. Pablo es guapo, jovial, canta, baila, alegra toda la calle. Quién no desecha el mal humor á su lado? Y ademas, miradle el domingo cuando se pone su chaqueta azul, su camisa limpia y su gorra de terciopelo, y vereis si Trinidad tiene razón en querer á Pablo, y sus padres en aprobarlo.

En este instante se oyeron unas voces cercanas que gritaba:

—*¡Ador... ador!...*

Eran las últimas sílabas de su oficio que pregonaban.

—Ya vienen Pablo y su padre, exclamaron todas las jóvenes sonriendo. *Juan sin penas y Pablo el alegre.*

A una de las extremidades de la calle apareció en efecto un hombre como de unos cincuenta años, pero que nadie los hubiera supuesto en él al ver su paso firme y su talle erguido. Como su oficio exigía, iba vestido de tela grosera y muy ceñida al cuerpo, y así ella, como su cara y sus manos estaban negras como la pez.

Debía ser hombre de muy buen humor, porque apenas penetró en la calle sonreía á todos y tenía una palabra jovial para cada uno de sus vecinos.

A cinco ó seis pasos detrás de él caminaba su hijo Pablo, joven esbelto y bien formado, que frisaba apenas en la edad del hombre y cuyo vestido, rostro y manos aparecían tan negros como los de su padre, destacando aún más grotescos en la cara de éste lo rojo de sus labios y la blancura de sus dientes y sus ojos. Llevaba a la espalda un saco lleno de hollín y en la mano un manojo de sarmientos, una escoba y una flor silvestre.

Al punto que entró en la calle entonando un aire popular, todas las muchachas comenzaron á reir.

—Bien hacen en llamarle Pablo el alegre.

—Siempre lo está.

—Yo creo que el padre y el hijo se reirán cuando vayan á morirse.

—Eso debe depender del oficio. Todos los deshollinadores son alegres.

—Es verdad, todos son gentes de bien y de buen humor.

—Escuchad, va á cantar otra canción.

En efecto mientras las jóvenes sostenían este animado diálogo en honor suyo, Pablo se había acercado más al grupo que ya conocemos, y cantó con aire popular esta copla:

Deja la chimenea,
déjala yá,
que la noche su sombra
tendiendo vá.

Deja el trabajo.
deja el pesar,
afuera el vaso,
vuelve á cantar.

Y como al concluir hiciese ademán de acercarse á Trinidad, todas las muchachas dieron un grito, estendiendo sobre el bastidor, para protegerle, su delantal.

—Pablo, estaos quieto, no os acerqueís, exclamaron todas.

Pero la sonrisa que le había dirigido Trinidad á la vista de la flor, pareció cal-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

ÁFBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

Casa

Se vende la sita en la calle Mazorqueros, núm. 33, que tiene bodega con envases.

En la misma informarán.

Cochera

Se arrienda una espaciosa, con su cuadra para dos caballerías, en la calle de Zurradores, número 23.

Su dueño Pedro Julián Zamora, que vive en la misma, informará.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se traspasa negocio en explotación acreditadísimo, con buenos rendimientos demostrables y á prueba antes de formalizar tratos. Informará Gerente *Internacional Agency*, Caballero de Gracia, 18 y 20, de una á tres.—*Madrid.*

¡¡Zapateros!!

Acabo de recibir un saldo de 1.500 pares de hormas de caballero, señora y niños, nuevas la mayoría de ellas, procedentes de una fábrica de calzado declarada en quiebra, y los liquido á la mitad de su precio.

¡¡Aprovecharos de la ocasión!!

Almacén de Curtidos de Valentín López

Mayor principal, 67

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Dionisio Torres

Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 113, 2.º

PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

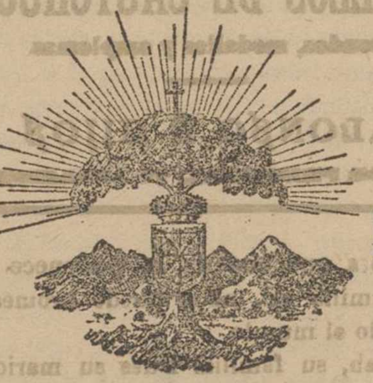

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

M.C.D.2022